



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXVIII A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de agosto del 2004  
No. 41

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO POR EL CUAL SE NOMBRA AL LICENCIADO ARTURO GONZALEZ JIMENEZ, COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 95 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3089, 3069, 3073, 3084, 3085, 3093 y 1502-A1.

## "2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

### SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 7, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 13 Y 15 DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que por Acuerdo de fecha siete de febrero de dos mil tres, el Gobernador del Estado tuvo a bien nombrar al licenciado Arturo González Jiménez, notario provisional de la Notaría Pública número 95 del Estado de México con residencia en el Municipio de Huixquilucan, México.
- II. Que en términos del artículo 14 de la Ley del Notariado, ha transcurrido un año del nombramiento del licenciado Arturo González Jiménez, como notario provisional de la Notaría Pública número 95 del Estado de México, en cuyo desempeño ha demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en la función notarial, lo cual se encuentra avalado por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.
- III. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada, por lo que es necesario el nombramiento de un notario titular.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

#### ACUERDO

- PRIMERO:** Se nombra al licenciado Arturo González Jiménez, como notario titular de la Notaría Pública número 95 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Huixquilucan, México.
- SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Arturo González Jiménez, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiséis días del mes de agosto del dos mil cuatro.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

#### EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

---

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 363-105/03, LUCIO BARRIOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería el Palmito, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 130.00 m con Leocadio Franco, al sur: 116.00 m con Avelino Barrios, al oriente: 132.00 m con Cataño Franco, al poniente: 50.00 m con Domingo Barrios.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

Exp. 627/167/04, GALDINO SALAZAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: en dos líneas de 92.50 m con Jesús Salazar Martínez y 11.30 m con Eliseo Salazar Martínez, al sur: en dos líneas de 109.00 m con María Sánchez y 4.60 m con Eliseo Salazar Martínez, al oriente: en tres líneas de 42.00, 23.10 y 16.60 m con Eliseo Salazar Martínez, al poniente: 81.70 m con el río. Superficie aproximada de: 8,413.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

---

Exp. 473-134/04, MATILDE ROBLES CLEOFAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Elena, municipio de Chapa de Mota, distrito de

Jilotepec, mide y linda: al norte: 75.00 m con Cirilo Robles Cleofás, al sur: 75.00 m con Macario Ramírez Escobar, al oriente: 50.00 m con Elvira Amanda, al poniente: 50.00 m con Cirilo Robles Cleofás. Superficie aproximada de: 3,750.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 626/166/04, MARIA DE LA LUZ ESQUIVEL CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 8, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: dos líneas de 27.65 m y 7.00 m con Vicente Esquivel Ríos, al sur: 31.26 m con calle Cuauhtémoc, al oriente: 13.91 m con Alberto Barquet Sanen, al poniente: dos líneas de 4.13 m y 9.78 m con Vicente Esquivel Ríos. Superficie aproximada de: 197.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de agosto del 2004.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

Exp. 628/168/04, ARMANDO JIMENEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Segundo de Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 19.50 m con Crescencio Ruiz Valdez, al sur: en dos líneas de 3.50 m con camino vecinal y 21.00 m con callejón Endoxhe, al oriente: 26.27 m con Darío González, al poniente: 27.27 m con Cecilio González. Superficie aproximada de: 590.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 04 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 352-103/04, PEDRO SANCHEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Juan Jalpa Centro, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 30.10 m con el Sr. Anastasio Tapia Cruz, al sur: 30.20 m con el

Sr. Víctor Ruiz López, al oriente: 24.85 m con el Sr. Víctor Ruiz López, al poniente: 15.20 m con el terreno de la señora Alberta Sánchez Ruiz y 10.30 m con el terreno de la señora Susana Sánchez Tapia. Superficie: 759.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de julio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

Exp. 250/69/04, NICOLAS CRUZ VALERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 46.50 m con Ezequiel Salgado R. y Toribio López Sánchez, al sur: 46.50 m con Aurelio Moreno Moreno, al oriente: 84.85 m con Urbano Cruz Miramón, al poniente: 87.40 m con Paulino Cruz Ruiz. Superficie: 0-40-04 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3099.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 597/04, VIRGINIA MIRANDA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Boshindo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 287.00 m con Camino Real; al sur: 289.60 m con camino vecinal; al oriente: 136.20 m con camino de San Pedro; al poniente: 101.00 m con Zeferino Soto. Superficie aproximada de 39,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 11 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3069.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 598/04, VIRGINIA MIRANDA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Boshindo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 83.20 m con camino vecinal, 38.50 m con Benigno Pedral Rosalío, 10.70 m con Serafín Pedral Rosalío, 18.20 m con Ambrosio Pedral Rosalío; al sur: 113.70 m con Catalina Pedral Soto, 32.40 m con

Francisco Guzmán Herrera; al oriente: 74.70 m con Benigno Pedral Rosalio, 34.85 m con Serafín Pedral Rosalio, 15.75 m con Francisco Plata; al poniente: 22.90 m con Pablo Juvencio, Manuel Herrera, 37.10 m con Francisco Guzmán Herrera, 53.80 m con Francisco Guzmán Herrera. Superficie aproximada de 14,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 11 de agosto de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3073.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 7744/2004, ALFONSO RUFINO HERNANDEZ ANDRADE; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino la Vesana s/n, en Caputitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.20 m con camino la Vesana; al sur: 21.20 m con Alfonso Rufino Hernández Andrade; al oriente: 43.00 m con Miguel Ángel Morales Vargas; al poniente: 43.00 m con Petra Hernández Morán. Superficie de 911.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de agosto del año 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3084.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 445/132/2004, ARTURO ALVAREZ VERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Morelos s/n, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 42.70 m con Laguna Verde; al sur: 30.00 m con Prolongación Morelos; al oriente: 57.60 m con José Luis Domínguez Garduño; al poniente: 32.00 m con Rodolfo López Torres. Superficie aproximada de 1,344.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 27 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3085.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 316/5447/04, JOSE PADUA GARCIA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en camino a San Sebastián sin número, Barrio la Asunción, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec,

Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 24.00 m con la Sra. Blanca García; al sur: 24.00 m con el camino a San Sebastián; al oriente: 70.80 m con el Sr. Alejandro Mejía Padua; al poniente: 70.80 m con Sra. Francisca Padua Contreras. Teniendo una superficie aproximada de 1,699.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de junio del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3093.-23, 26 y 31 agosto.

Exp. 385/6477/04, MARIA DOLORES SOTO ROJAS, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle San Fernando sin número, San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con Sra. Nicolasa Gómez Vázquez; al sur: 12.00 m con privada sin nombre; al oriente: 10.00 m con Sr. Margarito Soto Rojas; al poniente: 10.00 m con calle San Fernando. Teniendo una superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 05 de julio del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3093.-23, 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 8114/542/04 ROMAN ORTEGA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en la calle Iturbide, número diecinueve Tepexpan en el municipio de Acolman Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al noreste.- 94.100mts. con México compañía constructora actualmente VIASA S.A. de C.V., al noreste 6.768 mts. con México compañía constructora actualmente VIASA S.A. de C.V., al noreste 20.006 mts. con Raúl Rosas Guerrero, al noreste.- 44.239 mts. con Raúl rosas Guerrero, oriente 50.582 mts. con Samuel Capistran, sur 43.201 mts. con Mariano Moreno Hernández, sur 9.229 mts. con calle Iturbide, sur 15.903 mts. con Carlos Rodríguez Benavides, Noroeste, 36.789 mts. con México compañía constructora actualmente VIASA S.A. de C.V., suroeste 111.800 mts. con México compañía constructora actualmente VIASA S.A. de C.V., noroeste, 41.703 mts. con México compañía constructora actualmente VIASA S.A. de C.V., con una superficie de 7,590.828 mts. cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México a 13 de agosto del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.- Rúbrica.

1502-A1.- 23, 26 y 31 agosto.